

gobierno constituyó un fondo escolar que finalmente fracasó por una sumatoria de factores desfavorables (crisis económica e inestabilidad política) ajenos a la administración.

En resumen, el trabajo focaliza el conjunto de las medidas emprendidas, cuyas expresiones más significativas podemos encontrarlas en la creación de la Junta Protectora de Escuelas y en la constitución de un fondo escolar independiente. Ellas formaron parte de los gestos de una acción política gubernamental que tenía a la educación dentro de sus prioridades y constituyen parte de los hilos que fueron tejiendo el entramado del sistema educativo argentino.

MARCELO MARIÑO  
Buenos Aires (Argentina)

Adriana PUIGGRÓS (dir.) y Edgardo OSSANNA (coord. del tomo VII) *La educación en las provincias (1945-1985)*, Buenos Aires, Galerna, 1997, tomo VII de la Historia de la Educación en la Argentina, 472 páginas.

Adriana PUIGGRÓS (dir.), *Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina*, Buenos Aires, Galerna, 1997, tomo VIII de la Historia de la educación en la Argentina, 402 páginas.

La aparición de los tomos VII y VIII de la colección "La Historia de la Educación en la Argentina", marca el final de la publicación más ambiciosa de nuestra historiografía educacional, solamente comparable con la aparición (entre 1936 y 1942) de las obras ganadoras del concurso de historia de la educación que en 1934 organizara el Consejo Nacional de Educación a propósito de la conmemoración del cincuentenario de la ley 1420.

El tomo VII se dedica al análisis de la educación en las provincias entre 1945 y 1985. Como lo señalan Adriana Puiggrós y Edgardo Ossanna en la presentación de la obra, no se trata de un texto unitario con un abordaje teórico o historiográfico semejante sino más bien de textos diversos unidos por una estrategia de periodización contenida en el tomo y por la voluntad de trabajar la historia de la educación de una provincia argentina en particular.

De este modo la obra presenta nueve trabajos que responden a su vez a una provincia: Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Misiones, Salta, Río Negro, Chaco, Santa Fe y Tucumán. En todos los casos, se observa el interés por analizar las relaciones entre las grandes estrategias macropolíticas de la Nación (incluidas las macropolíticas educativas) y, como también se aclara en la Presentación, las "respuestas" de cada provincia a la situación general. Así queda conformado un campo de explicaciones en el que cada provincia es comprendida a partir de cierta identidad política, y en algunos capítulos también regional, conformando un mosaico de

singularidades producto del peso específico de cada situación provincial y su interrelación con el poder político central.

Los trabajos del tomo VII pueden ser agrupados de acuerdo a ciertas aproximaciones en sus abordajes. En el primer grupo se halla el trabajo de Daniel Pinkasz y Cecilia Pitelli, quienes repasan las reformás educativas en la Provincia de Buenos Aires entre 1934 y 1972, es decir, desde la denominada Reforma Fresco hasta la situación educativa imperante en los años '70, poniendo especial énfasis en la cuestión de lo religioso en la enseñanza elemental y preguntándose por los antecedentes de la ley provincial de educación de 1994 respecto de la enseñanza de los principios de la moral cristiana. Esta tendencia se replica también en el trabajo de Silvia Roitenburd, quien estudia procesos análogos para la provincia de Córdoba por medio del desglose de la categoría "Nacionalismo Católico Cordobés".

El trabajo de Adriana de Miguel sigue caminos diferentes. Su intención es el de rastrear ciertas tendencias en la formación docente para el caso entrerriano, que se dan con la clausura de ciertos discursos a fines de los años '20 y su redefinición entre los '40 y los '60. La autora repasa estas redefiniciones tanto desde el ámbito del discurso pedagógico como desde las diferentes formas que asume su institucionalización.

Por su parte, el trabajo de Elizabeth Mendoza construye un panorama interesante acerca de diversas cuestiones relativas a la sociedad chaqueña y sus repercusiones en el ámbito educacional por medio del pormenorizado análisis de sus dos constituciones, la de 1951 y la de 1957, tomando como eje las exclusiones de diversos actores sociales (de diversas "palabras") del escenario político y social de la provincia.

El último grupo de trabajos históricos lo constituyen aquellos artículos que implican panorámicas generales del desarrollo del sistema educativo en las provincias: Mirtha Teobaldo Amelia García y Adriana Hernández sobre Río Negro; Teresa Artieda sobre Misiones; Edgardo Ossanna, Adrián Ascolani, Mirta Moscatelli y Alberto Pérez sobre Santa Fe; Ethel Mas, Eduardo Ashur y Gerardo Bianchetti sobre Salta y María Suayter, María de Vizgarra y Alba Ferreyra sobre Tucumán. En todos los casos se trata de estudios con un enfoque que presenta un análisis pormenorizado de fuentes legales y periodísticas y, en el caso del trabajo sobre Santa Fe, un riguroso análisis cuantitativo basado en diversas fuentes primarias y secundarias.

Como pudo notarse, el tomo VII no se trata de un libro homogéneo o atravesado por un único hilo conductor. Más bien se trata de aproximaciones diversas de suma utilidad y que sistematizan información dispersa o difícil de hallar. Además, algunas hipótesis permitirán en el futuro un acercamiento comparado a los diversos enfoques y a las distintas situaciones que en este libro se han presentado de manera heterogénea.

El tomo VIII de la colección presenta un hilo conductor más firme que podría sintetizarse en un párrafo del trabajo de Lidia Rodríguez construido para anteceder a su análisis sobre la educación de adultos:

"Probablemente sea una constante en nuestra historia el negar a los vencidos la posibilidad de la palabra, el triunfo se construye siempre sobre la disolución del otro como sujeto legítimo: la lucha siempre fue con la espada pero también con la pluma y la palabra. Por eso, si nos atrevemos a reconstruir la trama, dudar de lo obvio, recordar los sentidos, recuperar el pasado, no habrá reforma educativa que nos responda a la pregunta acerca de qué debemos enseñar" (p. 289).

Los textos que componen el volumen sobre *Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina*, se propone rastrear los costados inéditos de la educación durante el período, tratando de desmenuzar cómo los diferentes actores ("sujetos pedagógicos") definen sus posibilidades de educación, de interacción y de lucha en el escenario de lo educativo, incluido lo escolar. Los autores parecen asumir en forma implícita que para alcanzar este cometido ya no basta con la decodificación de los estamentos legales ni con el desciframiento de la política educativa sino que es preciso un trabajo un poco más audaz (y, paradójicamente, más riguroso) con fuentes diversas. Búsqueda compleja, esta búsqueda de lo diverso, de los diferentes puntos de vista, se engarza con lo que Puiggrós define como "dificultad para aceptar las diferencias que, desde el principio de esta obra, hemos señalado como parte constituyente de la cultura política argentina." (p. 30).

Desde el punto de vista del contenido de los artículos, los mismos se explican sobre diferentes tópicos relativos al desarrollo educacional durante el período en cuestión: la educación técnica entre 1955 y 1983 (Pablo Pineau); la juventud (Martha Amuchastegui); el ya mencionado trabajo sobre educación de adultos (Lidia Rodríguez); política y cultura adolescente (Rafael Gagliano), un abordaje sobre infancia y psicoanálisis en el campo de la educación, que incluye un interesante y desgraciadamente poco frecuente abordaje por medio de un trabajo de historia oral (Sandra Carli); una exploración sobre psicogénesis y constructivismo piagetiano en la educación argentina (Marcelo Caruso y Gabriela Fairstein) y un trabajo sobre la teoría pedagógica en Argentina en las últimas cuatro décadas a cargo de la misma Adriana Puiggrós.

Este último trabajo merece un párrafo aparte por adentrarse en un proceso poco usual en nuestra historiografía educacional y es el del estudio de la propia situación de los pedagogos en el contexto teórico e institucional de sus labores. En este caso, la autora necesita insertar incluso su propio trabajo y lo hace con equilibrio y soltura, invitando a un debate necesario acerca del rol de los pedagogos en las actuales circunstancias de la educación argentina.

En fin, la colección dirigida por Adriana Puiggrós ha concluido. Es evidente que un balance general de la obra supone, por el momento, un emprendimiento apresurado y, de hecho, varias reseñas y resenciones críticas han aparecido ya con respecto a los primeros seis tomos.

Por mi parte, hubiera querido acometer ese balance y, a pesar de varios intentos, he preferido no exponerlo en esta reseña. Sostener durante casi una década un proyecto de investigación de esta naturaleza implica una tarea ardua en un país que se empeña en no apostar al desarrollo científico. La perseverancia en la empresa y hasta el empecinamiento deben superar las hiperinflaciones, los ajustes, los cambios ciclotímicos de nuestra cultura política y un contexto universitario para el que la producción escrita suele ser un insumo menor respecto de otras cuestiones vinculadas a la comidilla de pasillo, a la presión politiquera; en resumen, a una cultura institucional que suele resistirse a la producción académica.

Por supuesto, este contexto no debería admitir cualquier clase de producción académica como un dato necesariamente positivo. Sin embargo, y volviendo a la colección dirigida por Adriana Puiggrós, la envergadura del trabajo implica un hito contra la mediocridad de nuestro medio: los ocho tomos contienen una treintena de autores que representan una parte significativa de nuestra historiografía educacional y constituyen un esfuerzo de integración de experiencias investigativas muchas veces divergentes.

Esto no obsta las críticas a algunas cuestiones historiográficas, algunas de las cuales he de esbozarlas en otros trabajos. Sin embargo, demanda más tiempo para que decante una evaluación equilibrada la vecindad respecto de la conclusión del titánico trabajo.

MARIANO NARODOWSKI

Buenos Aires (Argentina)

YÁÑEZ COSSÍO, Consuelo (Estudio introductorio). *La Educación Indígena en el Ecuador*, Quito, publicación conjunta del Instituto de Capacitación Municipal, ICAM-Quito y de la Universidad Politécnica Salesiana, s/f, volumen V de Carlos PALADINES ESCUDERO (editor) *Historia de la Educación y el Pensamiento Pedagógico Ecuatorianos*; 258 pp.

Este volumen forma parte de un emprendimiento de gran envergadura, el que bajo el título general de *Historia de la Educación y el Pensamiento Pedagógico Ecuatorianos*, comprenderá un total de diez volúmenes: *Pensamiento Pedagógico Ilustrado 1768-1838 (I)*, *Educación Republicana: inicios y alternativas 1840-1895 (II)*, *Estado Moderno y educación 1895-1941 (III)*, *El Laicismo: consolidación y crisis (IV)*, *La Educación Indígena en el Ecuador (V)*, *Historia y perspectivas de las reformas educativas en el Ecuador 1979-1994 (VI)*, *Problemas críticos de la educación ecuatoriana y alternativas (VII)*, *El Sistema Educativo Ecuatoriano (VIII)*, *Experiencias innovadoras en la educación (IX)* y *La Educación Municipal (X)*.